



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, **LIBERTAS 7, S.A.** procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente información, que considera relevante:

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada en el día de ayer adoptó los siguientes acuerdos:

A) En relación a la composición del Consejo de Administración:

- Reducir a 6 el número de consejeros, reeligiendo en su cargos por 5 años a los siguientes consejeros:
- 3 i No res, S.L. representada por D. Pablo Noguera Borel, con el carácter de consejero dominical.
- Eumenes, S.L. representada por D. Alejandro Noguera Borel, con el carácter de consejero dominical
- D. Enrique Lucas Romaní, con el carácter de consejero independiente.
- D. Rafael Fraguas Solé, con el carácter de consejero independiente.

En consecuencia, la composición de Consejo de Administración quedará como sigue:

Presidenta	D ^a Agnès Borel Lemonnier	Dominical
Consejero Delegado	D ^a Agnès Noguera Borel	Ejecutivo
Consejero	3 i no res, S.L., representada por D. Pablo Noguera Borel	Dominical
Consejero	D. Rafael Fraguas Solé	Independiente
Consejero	Eumenes, S.L., representada por D. Alejandro Noguera Borel	Dominical
Consejero	D. Enrique Lucas Romaní	Independiente
Secretaria No consejero	Elsa Andrés Sanchis	

B) En relación al nombramiento de Auditor:

- Nombrar como Auditor de cuentas de la sociedad a Luís Caruana & Asociados, S.L., con C.I.F. núm. B98165202, inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S1973, por un periodo de 3 años a contar desde el 1 de enero de 2012, siendo objeto de revisión por el citado Auditor de cuentas las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2012 a 2014.

Valencia, 29 de junio de 2012

La Secretaria del Consejo de Administración

Elsa Andrés Sanchis